



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 182 /2007

VISTO :

La presentación del Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 2, Dr. Carlos Bentolila, la Res. CM N° 504/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 22 de agosto del corriente, el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 2, Dr. Carlos Bentolila, informa que autorizó a la agente Carolina Andrea Rotondaro, quien se desempeña como Escribiente en el Juzgado a su cargo, para ingresar los días lunes y jueves a las 11 hs.

Que la mencionada agente se encuentra cursando la materia Derecho de la Navegación y Derecho Aeronáutico en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Que si bien el beneficio pretendido no está previsto reglamentariamente, resulta atendible en razón de que no se verá afectado el normal funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 2.

Que, por lo expuesto, no existen motivos que impidan dar curso favorable a la solicitud.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Concédase la modificación horaria de la jornada laboral solicitada por la agente Carolina Andrea Rotondaro, quien se desempeña como Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 2, para ingresar los días lunes y jueves a las 11 hs., hasta la finalización del cuatrimestre.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Técnica, a la Secretaría de Coordinación, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 2, a la Dirección de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal de la interesada, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 182 /2007.

CARLA CAVALLOTTI
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires